

AL PRESIDENTE DEL SENADO

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en el artículo 1 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la **Moción consecuencia de Interpelación N° 671/000079**, suscrita por el **Grupo Parlamentario Socialista**.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se modifica el punto 4, manteniendo el resto de puntos con la misma redacción.

4. Promover decididamente el retorno a España de científicos e investigadores que se han visto forzados a abandonar nuestro país por falta de oportunidades, de manera que se trasladen al tejido productivo español su talento y el fruto de su trabajo.

Palacio del Senado, 22 de mayo de 2018.

José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ
PORTAVOZ